El plazo de presentación de instancias solicitando la asistencia a estos exámenes terminará a los veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas las instancias del resguardo que acredite haber ingresado en la Habilitación de esta Jefatura la cantidad de 100 pesetas por gastos ocasionados en la inserción del presente anuncio.

La fecha y hora de los exámenes se comunicarán a todos los solicitantes.

Murcia, 14 de julio de 1964.—El Ingeniero Jefe, José Luis Parra Ortum.—5.658-E.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se transcribe relación de los aspirantes a ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire y se hace público el Tribunal calificador.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 16 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 127 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 66), han sido admitidos a examen, a reserva del cumplimiento de lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Orden de convocatoria, los aspirantes que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su presentación en la Academia de Sanidad del Aire (General Oraa, núm. 30) a las nueve horas del día 1 del próximo mes de septiembre para proceder al reconocimiento médico:

D. Gregorio Luis Alonso González.
D. José Alonso Rubias.
D. José Luis Alvarez Trujillo.
D. Alfonso Ara Bustos.
D. Félix Arribas Sánchez.
D. Juan Baselga Lladó.
D. José Ramón Bello Rivadulla.
D. Eduardo Benítez Morillo.
D. Manuel Bezares Martínez.
D. Santiago Botello González.
D. Antonio Buendía Martínez.
D. Tomás Cabo Hernández.
D. Juan Antonio Ceciliano Méndez.
D. Vicente Cervera Roig.
D. Pedro Coiduras Martínez.
D. Francisco Cornejo Valle.
D. Dativo Corral Barbero.
D. Antonio Cros Palencia.
D. Vicente Destruels Gómez.
D. Angel Diego Arévalo.
D. Jaime Escolano Carbonell.
D. Pedro Esteban Jiménez.
D. Isidro Fernández Fernández.
D. Luis Miguel Fernández Moreno.
D. Jesús Fernández Vaca.
D. José Luis Fraile Seijas.
D. Isidro Fuertes Zabalza.
D. Justo Galán Gallego.
D. Francisco Jesús Galán Ragel.
D. Alfredo Garcés Sola.
D. José María García Ballester.
D. Angel García Carballal.
D. Salvador García Pendón.
D. Fernando Garrido Castillejos.
D. Basilio Gil Piñas.
D. Mariano Gómez González.
D. Juan Miguel Gómez de Tejada López.
D. Tomás Gómez Manzano.
D. Nicolás Gómez Sánchez.
D. Miguel Gómez Sevilla.
D. Francisco Manuel Guna Torres.
D. Melchor Horcajo Sanz.
D. Antonio Huerta Alonso.
D. Adolfo Ibáñez Susán.
D. Enrique Iglesias Cubeiro.
D. Luis Jiménez Gil.
D. Millán Juan Prieto.
D. Guillermo de Lafuente Sancho.
D. Juan Legaz Palomares.
D. Manuel Leiva García.
D. Manuel López Hernández.
D. Lucio López Martín.
D. Francisco Martín Hernández.
D. Angel Martín Solla.
D. Ricardo Martínez López.
D. Angel Martínez Puga.
D. Eduardo Meana Trujillano.
D. Felipe Morales Herranz.
D. Luis Morcuende Caset.
D. José Luis Moreno Monjas.
D. Jacinto Moro Sánchez.
D. Ramón Noriega González.
D. Julio César Olondriz Ortega.
D. Luis Emilio Palacios Martín.
D. Antonio Parra Gil.
D. Eleuterio Pascual Dorado.
D. Miguel Pérez Mora.
D. Gerardo Plaza Arribas.
D. Antonio Ponce Muiña.
D. Martín Justo Poza Palencia.
D. Pedro del Pozo Escudero.
D. Juan Manuel Quintanilla Martínez.
D. Tomás Regatos Hernández.
D. José Ricardo Robles Sánchez.
D. Juan Rodríguez Castañeda.
D. José Ramón Rodríguez Cortacáns.
D. Manuel Ruiz Morant.
D. José Tomás de San Eustaquio López.
D. Ernesto Sánchez Abellán.
D. Domingo de Guzmán Sánchez Egea.
D. Julián Sánchez Marcos.
D. Diego Sánchez Sánchez.
D. Arístides Santos Vicente.
D. Juan José Selma López.
D. Juan Urbano Mínguez.
D. Manuel Valverde González.
D. Francisco Valverde Ramos.
D. Miguel Vicente Hernández.

Excluidos

D. Maximnio Ricardo Monroy Pelayo.
D. Pedro Mata Diego.
D. Antonio Marchante de Alba.
D. Justo Galán Gallego.

Tribunal que ha de juzgar la oposición

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan José de Apellániz Fernández, Coronel Médico.

Vocales: Don Julio Pardo Canalís, Teniente Coronel Médico; don Mariano de Figueroa Taboada, Comandante Médico; don Juan José Sánchez Naverac, Comandante Auxiliar de Sanidad.

Secretario: Don Carlos Gil Gayarre, Capitán Médico.

Suplentes

Ilustrísimo señor don Daniel Ortega Lechuga, Coronel Médico, y don Emiliano Carmena González, Comandante Médico.

Madrid, 17 de julio de 1964.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la convocatoria de oposición para cubrir la plaza de Archivero de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 7 de julio actual, se publican las bases de la convocatoria de oposición para cubrir la plaza de Archivero de esta Excma. Diputación, dotada con la remuneración anual de 25.000 pesetas de sueldo base y 20.750 pesetas de retribución complementaria, mas dos pagas extraordinarias.

Pueden asistir a ella los que tengan posesión del título de Licenciado de Filosofía y Letras y reúnan las condiciones que se determinan en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 9 de julio de 1964.—El Presidente accidental, Luis Chorro Juan.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García-Junco.—5.007-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Ingeniero Agrónomo al servicio de esta Corporación.

A los efectos previstos en el artículo 7.º, en relación con el 2.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957, a continuación se da a conocer la relación de aspirantes admitidos y excluídos al concurso de méritos para proveer una plaza de Ingeniero Agrónomo al servicio de esta Corporación.